

## AYUNTAMIENTO DE TORRELAVEGA

**CVE-2020-9264** *Lista provisional de admitidos y excluidos en la convocatoria para la provisión como funcionario de carrera de una plaza de Aparejador (Urbanismo). Expediente 2020/3228M.*

La Junta de Gobierno Local, en sesión celebrada el 8 de junio de 2020, acordó aprobar las Bases reguladoras de la convocatoria para la provisión en propiedad, como funcionario de carrera, mediante concurso-oposición, de una (1) plaza de Aparejador (Escala de Administración Especial; Subescala: Técnica; Clase: Media; clasificada en el subgrupo de titulación A2, OEP 2019), para su adscripción al Servicio Municipal de Urbanismo del Ayuntamiento de Torrelavega, habiendo sido publicadas las mismas en el Boletín Oficial de Cantabria nº 122, de fecha 26 de junio de 2020.

Concluido el plazo de veinte (20) días naturales contados a partir de la publicación del correspondiente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» nº 218, de fecha 13 de agosto de 2020 (del 14 de agosto al 2 de septiembre de 2020), así como plazo de veinte (20) días naturales contados a partir de la publicación de corrección de anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» nº 235, de fecha 2 de septiembre de 2020 (del 3 al 22 de septiembre), al objeto de presentación de instancias por los interesados en participar en el proceso selectivo.

La Alcaldía-Presidencia, mediante Resolución nº 2020005339 de 2 de diciembre de 2020, ha acordado lo siguiente:

Primero.- Aprobar la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos que figura a continuación, con indicación de la causa de exclusión de cada aspirante:

Admitidos:

- BUENO FERNÁNDEZ, EVA
- CARMONA PUENTE, SARA
- CIFRIÁN AROZAMENA, MERCEDES
- DE JUANA SOLAR, PILAR VERÓNICA
- DELGADO TEJÓN, CRISTINA MARÍA
- DÍAZ TERÁN, JUSTA MARÍA
- DOMÍNGUEZ CASTEDO, ÁLVARO
- GARCÍA DIEGO, OCTAVIO JULIÁN
- GARCÍA PARRA, EVA MARÍA
- GARCÍA RIVAS, ROBERTO
- GÓMEZ DE LA PARTE, ALEJANDRO
- GÓMEZ GIRALDO, MARTA
- GONZÁLEZ CALDERÓN, SAMUEL
- HUELMO BURGO, DAVID
- LANZA COBO, MARÍA ANGÉLICA
- LARREA MARTÍNEZ, RAQUEL
- LÓPEZ FERNÁNDEZ, ANDREA
- MARTÍN SOBREMAZAS, MARTA
- MARTÍNEZ FERNÁNDEZ, MARTA
- MARTÍNEZ LEAL, LARA

LUNES, 14 DE DICIEMBRE DE 2020 - BOC NÚM. 239

- MENÉNDEZ NIETO, JOSÉ MANUEL
- PALOMINO CONDÓN, CARLOS LUIS
- KUNZ PIÑEIRO, SIMONE
- RÁBAGO REBOLLEDO, PAULA
- SAIZ MARTÍNEZ, MANUEL

Excluidos:

- CASTELLANO HERCE, RAÚL: Al no firmar la instancia solicitando tomar parte en la convocatoria.
- DE SAINT-PALAIS RUERA, MÓNICA: Al no firmar la instancia solicitando tomar parte en la convocatoria.
- PÉREZ JIMÉNEZ, ISABEL: Al no cumplir con los requisitos exigidos en la base segunda de la convocatoria letra a) y letra c).

El hecho de figurar en la relación de admitidos no prejuzga que se reconozca a los interesados la posesión de los requisitos exigidos en la base segunda. Cuando de la documentación que, de acuerdo con la base undécima de la convocatoria, debe presentarse en caso de ser aprobado y llamado para nombramiento o contratación, se desprenda que alguno de los aspirantes seleccionados no posee alguno de los requisitos de acceso, el/los interesados decaerán de todos los derechos que pudieran derivarse de su participación.

Segundo.- Conceder un plazo de diez (10) días hábiles a los efectos de presentación de reclamaciones y/o subsanación de los posibles errores en las instancias presentadas, contados a partir de la publicación del correspondiente anuncio en el Tablón Electrónico del Ayuntamiento.

Torrelavega, 4 de diciembre de 2020.

El alcalde-presidente,  
Javier López Estrada.

2020/9264

CVE-2020-9264